	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN</b>	Código	FBS 010
		Versión	05
		fecha	15-02-2024

**CONTRATO No. P 16055 DE 2024**

**FECHA: 15/11/2024**

**CONTRATANTE:** INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

**CONTRATISTA:** METROLOGIC COLOMBIA SAS

**NIT:** 900279151-7

**OBJETO:** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE CÁMARA CLIMÁTICA, CELDA DE CARGA Y EXTENSÓMETRO PERTENECIENTES AL LABORATORIO DE MATERIALES POLIMÉRICOS DE PARQUE i DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GRUPO 1.

**VALOR:** DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVENTA Y CINCO pesos (\$ 2.321.095)

**DURACION:** 60 Días

**FECHA DE INICIO:** 1/10/2024

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato **P 16055 DE 2024**, se presenta el Informe de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

A continuación, se detallan los componentes del informe parcial a la fecha de elaboración:


**1. INFORME ADMINISTRATIVO:**

- **Pago de aportes a la seguridad social y parafiscal**

De acuerdo con el CONTRATO P 16055 DE 2024

- ✓ **Forma de Pago**, se cumple con la obligación que establece “*Se harán pagos parciales de acuerdo al servicio prestado durante el periodo, y dentro de los treinta (30) días siguientes, previo recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, así como de quienes verifican técnicamente el cumplimiento de las obligaciones y especificaciones técnicas, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, adjuntando el comprobante del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal. No habrá lugar a anticipos.*”

Finalmente, se evidencia cumplimiento a este requerimiento, tanto al momento de la presentación de la propuesta económica por parte de METROLOGIC COLOMBIA SAS, como al momento de la facturación.

	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN</b>	Código	FBS 010
		Versión	05
		fecha	15-02-2024

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista**

De acuerdo con la ejecución del contrato, se ha dado cumplimiento por parte del contratista a las siguientes obligaciones:


- a. Cumplió con el objeto del contrato en la forma dentro del plazo establecido en el contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos y la invitación.
- b. Cumplió con la prestación del servicio requerido en el sitio acordado con el supervisor del contrato, según las especificaciones técnicas indicadas en los estudios previos y la Invitación.
- c. Contó con la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.
- d. Presentó junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado del pago de aportes a la seguridad social y parafiscal del personal utilizado para la ejecución del contrato.
- e. Acató las recomendaciones del supervisor, como enlace directo entre el ITM y el Contratista.
- f. Presentó facturas correspondientes al cobro de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
- g. Se abstuvo de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
- h. Garantizó la prestación del servicio, en las condiciones previamente estipuladas entre el contratista y el supervisor.
- i. Garantizó que la prestación del servicio cumpliera con las especificaciones técnicas, de acuerdo con las órdenes que emitió el supervisor del contrato.
- j. Informar por escrito al supervisor, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que surgieron en el desarrollo del objeto contractual.
- k. Atendió los requerimientos que fueron formulados por el supervisor y para efectos de ejecutar en debida forma el contrato.
- l. Toda comunicación entre el ITM y el contratista consto por escrito con copia al interventor del contrato.
- m. El contratista y/o empleador dio cumplimiento al decreto 1072 de 2015 que establece el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST en lo que aplica.
- n. El contratista y/o empleador dio cumplimiento a la norma NTC-ISO 14001 de 2015, que establece el Sistema de Gestión Ambiental SGA en lo que aplica.

## 2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Porcentaje de ejecución física del contrato.**

De acuerdo con el COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CON NÚMERO DE ADJUDICACIÓN 20240617 de 17-09-2024, el cual establece el valor y la forma de pago, “*Se harán pagos parciales de acuerdo al servicio prestado durante el periodo, y dentro de los treinta (30) días siguientes, previo recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, así como de quienes verifican técnicamente el cumplimiento de las obligaciones y especificaciones técnicas, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, adjuntando el comprobante del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal. No habrá lugar a anticipos*”.

Es así, como pueden evidenciarse:

	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN</b>	Código	FBS 010
		Versión	05
		fecha	15-02-2024

- ✓ **ACTAS DE ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS**, del día 17/10/2024 firmadas tanto por el supervisor del contrato, como por quienes revisan técnicamente las especificaciones del servicio prestado por el contratista.
- ✓ **RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS**, por parte del supervisor, donde se certifica cumplimiento por parte de METROLOGIC COLOMBIA SAS

Por lo anterior, se evidencia a la fecha de elaboración del presente informe final, una ejecución del contrato que cumple técnicamente de acuerdo con el porcentaje de ejecución del 100%, PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE CÁMARA CLIMÁTICA, CELDA DE CARGA Y EXTENSÓMETRO PERTENECIENTES AL LABORATORIO DE MATERIALES POLIMÉRICOS DE PARQUE I DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GRUPO 1. definido en las especificaciones técnicas

En este sentido, se cumplen las especificaciones técnicas requeridas, así:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	Und.	CANT.	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DEL IVA
1	(5098230) Cámara Climática Constante MEMMERT HPP110 W416.0256 Calibración en Temperatura y humedad Relativa 6 Punto(s). Humedad relativa: 20, 30, 40, 50, 60 y 70 % HRhr y de temperatura: 200, 23, 30, y 40 y 50 °C. Error Máximo Permitida en Temperatura: ± 1 °C y Humedad: ± 10 %hr	un	1	\$ 1.950.500	\$ 1.950.500
<b>VALOR TOTAL ANTES DEL IVA</b>					<b>\$ 1.950.500</b>
<b>VALOR DEL IVA (19%)</b>					<b>\$ 370.595</b>
<b>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</b>					<b>\$ 2.321.095</b>

En conclusión, se evidencia una ejecución del contrato que cumple técnicamente de acuerdo con el porcentaje de avance del contrato de Prestación de servicios


- **Cumplimiento de los requerimientos y especificaciones**

Se puede evidenciar un cumplimiento de los requerimientos y las especificaciones técnicas solicitadas de acuerdo con el pliego de condiciones y la propuesta presentada por el contratista. Se considera como fecha de terminación del contrato el 17/10/2024, evidenciándose a esta fecha de terminación un cumplimiento del objeto del contrato (Ver Acta de Entrega respectiva y la cual se encuentra anexa a la carpeta del contrato).

Con el presente informe final de entrega a satisfacción, se verifica y constata que es procedente avalar el pago por valor del 100% del contrato.

### 3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener detalle de:

	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN</b>	Código	FBS 010
		Versión	05
		fecha	15-02-2024

<b>Valor del Contrato</b>	DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVENTA Y CINCO pesos (\$ 2.321.095)
<b>Pagos Realizados</b>	Se realizó único pago, por lo tanto, a la fecha esta paga la totalidad del contrato
<b>Porcentaje de ejecución financiera</b>	100% de ejecución financiera
<b>Presupuesto Restante</b>	\$0

### 3.1 RELACION FACTURADA

<b>FACTURA No.</b>	<b>ML10513</b>
<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1.950.500
<b>IVA</b>	\$ 370.595
<b>TOTAL</b>	\$ 2.321.095

### 4. INFORME JURÍDICO:

1. Jurídicamente el contratista cumplió con las obligaciones contractuales, de acuerdo con la ejecución del contrato que se evidencia y se verifica a través de la supervisión. Igualmente se advierte que de acuerdo con 100% de ejecución física del objeto del contrato por parte del contratista, se evidencia que se cumple su objeto contractual en el plazo pactado dentro del contrato
2. En el desarrollo del contrato no se presentaron controversias que requirieran acceder a métodos alternativos de solución de conflictos o el recurso a la vía jurisdiccional.
3. Adicionalmente no se presentaron multas o sanciones al contratista

### 5 OBSERVACIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO.

De acuerdo con el presente informe de ejecución y de cumplimiento al objeto del contrato y a sus especificaciones técnicas, se avala por parte del supervisor, la finalización del contrato P 16055 DE 2024 y su cumplimiento en un 100%, pues se hace entrega a satisfacción de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE CÁMARA CLIMÁTICA, CELDA DE CARGA Y EXTENSÓMETRO PERTENECIENTES AL LABORATORIO DE MATERIALES POLIMÉRICOS DE PARQUE i DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GRUPO 1. definidos en las especificaciones técnicas

Atentamente,



**Supervisor**  
**Nelson Darío Gómez Cardona**  
**Director de Investigaciones**